

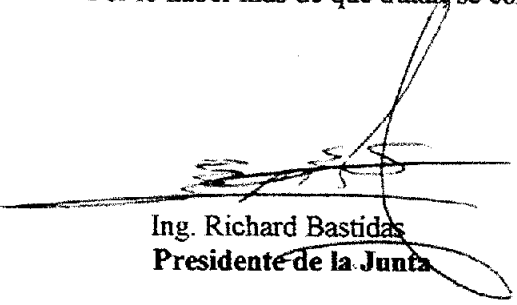
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BASTIDAS
GUERRA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía situada en la Av. 10 de Agosto N35-19 y Republica, Edificio Torres de la Mañosca primer piso oficina N0. 109, siendo las dieciocho horas se reúnen todos los socios que forma parte de la Compañía **BASTIDAS GUERRA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA**, Sr. Luis Bastidas Rosero, quien representa un cuatrocientos con cero centavos en participaciones de un dólar por cada una, el Sr. Richard Bastidas Guerra quien representa un ciento cincuenta con cero centavos en participaciones de un dólar cada una, la Sra. Jenny Bastidas Guerra quien representa un ciento cincuenta con cero centavos en participaciones de un dólar cada una, el Capitán Diego Bastidas con un ciento cincuenta con cero centavos en participaciones de un dólar cada una, Sr.- Luis Fernando Bastidas con un ciento cincuenta con cero centavos en participaciones de un dólar cada una, encontrándose presente por tanto todo el capital social, y se instala la Junta Universal, bajo la presidencia del Sr. Richard Bastidas Guerra y actuando como secretario el Gerente Sr. Luis Bastidas Rosero, para tratar el orden del día constante de la convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación.

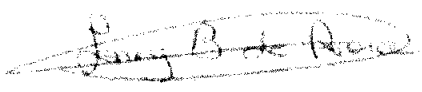
Lectura y aprobación de la acta anterior, lectura y aprobación del Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias y del informe del Gerente del año 2015. Luego de la lectura del informe del Señor Gerente y del análisis de los balances antes mencionados, los mismos son aprobados por parte de los socios, discute acerca de la distribución de las utilidades luego de el quince por ciento de participación a los trabajadores las cuales por aprobación de todos los socios se decide a que no van a ser distribuidas a los señores socios de la empresa sino que se mantenga como reserva de capital luego de deducirse un diez por ciento para fondos de reserva para el año 2016.

El presidente da un receso luego de declarar concluida la Junta, para que el secretario elabore el Acta de la misma y luego del receso, se de paso a la lectura de la misma en voz alta y es aprobada por los socios firmando para constancia los señores, presidente y secretario, aclarando que el Gerente General Lcdo. Luis Bastidas Rosero se abstiene de votar para así dar cumplimiento al artículo No. 243 de la Ley de Compañías.

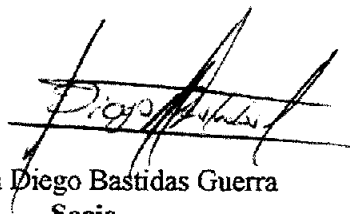
Por lo haber mas de que tratar, se concluye la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos.



Ing. Richard Bastidas
Presidente de la Junta



Sra. Jenny Bastidas Guerra
Socia



Capitán Diego Bastidas Guerra
Socio



Sr. Luis Bastidas Guerra
Socio



Lcdo. Luis Bastidas Rosero
Secretario de la Junta

C/c archivo

Telfs: 2258 917 / 2448 795 / 2260 800
Cel.: 099 970 8976

asistente@bygseguros.com.ec